

VIERNES, 9 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 67

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2021-3037 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 321/2020.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000321/2020 a instancia de Justo Alonso Berdasco frente a Construcciones y Rehabilitaciones Bizkaia Cantabria, S. L. y José Luis Gómez Fernández, en los que se ha dictado cédula de fecha 31/03/21, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita: Construcciones y Rehabilitaciones Bizkaia Cantabria, S. L. y José Luis Gómez Fernández, con domicilio en Teodoro Calderón, 4, bajo, y barrio Riaño, 68A, Torre-lavega y Riaño de Ibio, como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Si la parte contraria lo solicita, y el/la magistrado/a lo admite, contestar al interrogatorio que aquella pueda formular en el acto del juicio.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 14 de abril de 2021 a las 10:30 horas, en la Sala de Vistas Nº 3, de este Órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este Órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 30 de marzo de 2021.

El/La letrado/a de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Construcciones y Rehabilitaciones Bizkaia Cantabria, S. L. y José Luis Gómez Fernández, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 31 de marzo de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
Lucrecia de la Gándara Porres.

2021/3037

CVE-2021-3037